



Carson City School District

1402 West King Street, Carson City NV 89703

(775) 283-2000 - Fax: (775) 283-2090

Cobertura de Seguro de Accidentes para los Estudiantes

Año Escolar 2017–2018

El Distrito Escolar de la Ciudad de Carson ofrece a todos los estudiantes matriculados (Pre-K hasta el grado 12) una Póliza de Seguro contra accidentes a través de Gerber Life Insurance Company. El seguro contra accidentes (Excess Student Accident Insurance policy) proporciona cobertura a los estudiantes durante las horas y los días en que la escuela está en sesión y durante la participación de los estudiantes en actividades auspiciadas y supervisadas por la escuela. La cobertura incluye la participación en deportes interescolares; incluyendo fútbol, clases de educación religiosa, viajes de un día de campo y viajes de campo durante la noche * (no más de 7 noches consecutivas). Esto incluye el viaje directo (sin interrupción) hacia y desde. Esta actividad debe realizarse dentro de una actividad regular programada con otros miembros como un grupo. El viaje debe ser supervisado por una persona autorizada por la escuela.

Cronograma de Beneficios

Beneficio Máximo \$10,000

Deducible \$250

Coaseguro Ninguno

Hospitalización

Alojamiento & Manutención:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Cuidado Intensivo:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Hospital Misceláneos:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Cirugía:	Cargos 100% Normales y de Costumbre basados en datos proporcionados por Ingenix, en el percentil 80.
Cirujano Asistente:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Anestesista:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Enfermera Registrada:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Visitas al Doctor:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Pruebas de pre-admisión:	Cargos 100% Normales y de Costumbre

Paciente Externo

Cirugía:	Cargos 100% Normales y de Costumbre basados en datos proporcionado por Ingenix en el percentil 80.
Cirugía Ambulatoria Misceláneos:	Cargos 100% Normales y de Costumbre (los cargos normales y de costumbre para la cirugía ambulatoria se basan en el índice de cargos del Centro Quirúrgico Ambulatorio).
Cirujano Asistente:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Anestesista:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Paciente Ambulatorio Misc:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Visitas al Doctor:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Fisioterapia:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Emergencia Medica:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Rayos – X Diagnostico:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Laboratorio:	Cargos 100% Normales y de Costumbre
Cirugía & Procedimientos:	Cargos 100% Normales y de Costumbre

Recetas Medicas: Cargos 100% Normales y de Costumbre

Otros

Ambulancia: Cargos 100% Normales y de Costumbre
Equipo Medico Duradero: Cargos 100% Normales y de Costumbre
Dental (Beneficios pagados sobre una lesión a los dientes naturales, solamente.) Cargos 100% Normales y de Costumbre
Reemplazo de anteojos, audífonos o lentes de contacto dañados durante una lesión, si el tratamiento médico que recibe es para la lesión. Cargos 100% Normales y de Costumbre

Estos son los beneficios más destacados y todos los pagos de los reclamos están sujetos a la vigencia de la póliza.

**COMO SE PAGAN LOS BENEFICIOS
(Exceso de Cobertura)**

(Exceso de Cobertura): Si una lesión al asegurado da como resultado incurrir en gastos médicos cubiertos por cualquiera de los servicios especificados en la lista de beneficios, la Compañía pagará los gastos médicos cubiertos incurridos sujeta a la cantidad del deducible y porcentaje de coaseguro (si lo hay), que se encuentran en el exceso de gastos médicos cubiertos por pagar por cualquier otro seguro válido y cobrable.

La cobertura de los gastos médicos excluye las cantidades que no son cubiertas por la aseguranza primaria debido a las penalidades impuestas al asegurado por no cumplir con las disposiciones o requisitos de la póliza

NOTIFICACION

Para presentar una demanda o para responder a preguntas adicionales, por favor, póngase en contacto con el gestor de riesgos del Distrito:

Ann Wiswell
awiswell@carson.k12.nv.us
(775) 283-2006